



### SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

#### **6.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 258, relativa a la liberalización temporal de las patentes de las vacunas contra el Covid-19, permitiendo una colaboración que aumente y acelere su disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/4300-0258]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 6.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 258, relativa a la liberalización temporal de las patentes de las vacunas contra el COVID-19, permitiendo una colaboración que aumente y acelere su disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad. presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenos días.

Desde hace más de un año nos enfrentamos a una crisis sanitaria global que requiere de soluciones globales, frente a la pandemia generada por la COVID 19, que ya se ha cobrado más de 2,5 millones de vidas la carrera científica por lograr una vacuna efectiva contra el COVID 19, ha sido una de las más decisivas y trascendentales de la ciencia en nuestro tiempo.

Y es que todos coincidiremos en que estas vacunas suponen la mayor esperanza para que el mundo, para que todos los países y sus sociedades puedan acabar con la pandemia. Las vacunas son, por tanto, un bien común global que entendemos que debiera ser accesible a todo el mundo y ser lo además lo antes posible. Por el momento, las patentes de cada una de las vacunas son propiedad de las empresas farmacéuticas que las producen.

Actualmente existen 14 vacunas, distribuidas por todo el mundo y las más utilizadas, son la Pfizer, AstraZeneca, Moderna y Spunik según recoge un informe publicado por Unicef. La introducción de las diferentes vacunas ha permitido que, a fecha de hoy, casi 1.000 millones de dosis hayan sido suministradas, esto ha permitido que buena parte de las economías más desarrolladas hayan avanzado mucho en su estrategia de vacunación, con porcentajes superiores al 25 por ciento de la población en la mayoría de ellos y con firmes perspectivas de alcanzar la inmunidad comunitaria durante los próximos meses.

Desde el inicio de la pandemia del COVID 19, la fabricación y la distribución de vacunas, ha producido también una guerra comercial dentro de la industria farmacéutica. No obstante, también es cierto que ha habido algunas iniciativas de cooperación internacional entre distintos laboratorios farmacéuticos del mundo para acelerar los procesos de vacunación. Además, diferentes Gobiernos han ido articulando medidas de solidaridad desde el convencimiento de que de esta crisis sanitaria solo se podrá salir de manera definitiva mediante la cooperación global y no solo desde la mirada localista o regional.

En este sentido ha actuado precisamente el Gobierno de Cantabria, desde la Vicepresidencia y Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, lo ha hecho mediante la Dirección General de Cooperación, participando en la estrategia solidaria de vacunación global y el mecanismo covax, el instrumento de financiación de financiamiento que tiene el objetivo de la adquisición global y de la entrega equitativa de las futuras vacunas.

Este mecanismo reiteró el pasado 25 de febrero de 2021, un llamamiento mundial de urgencia para que los Gobiernos contribuyan solidariamente a este esfuerzo internacional y el Gobierno de Cantabria ha respondido, como no puede ser de otra manera, sumándose a esta iniciativa junto con el resto de comunidades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias.

Pero, aun así, siendo esta estrategia de solidaridad global importante y necesaria no es suficiente señorías, seguimos viendo limitado el acceso a las vacunas solo a los países que disponen de capacidad económica y de recursos suficientes para poder costearlas, dando paso también a la especulación por parte de las empresas farmacéuticas que ostentan el monopolio de la producción.

En este momento la distribución equitativa de las vacunas es la mayor prueba moral que enfrenta la humanidad, pero según Médicos sin Fronteras 9 de cada 10 personas de países del sur global no recibirán la vacuna del COVID 19 en 2021. Esta desgarradora situación es no solo tremendamente injusta e insolidaria, sino altamente peligrosa para todos los países, tal y como declaraba el propio Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas. Si se permite que el virus se propague como la pólvora en el sur global, mutará una y otra vez.

En este sentido, avisa a la propia Organización Mundial de la Salud, si no se inmuniza la mayor parte de la población mundial posible en el menor tiempo posible, el virus mutará como ya está ocurriendo, y las vacunas podrían llegar a perder



su efectividad. Por lo que todos tantas las personas que tenemos la fortuna de ser ciudadanos y ciudadanas de los estados ricos, como aquellos que lo son de los empobrecidos, volveremos a estar en peligro y la pandemia seguirá avanzando como avanzarán sus terribles consecuencias sanitarias, sociales y económicas.

Elevemos, pues la mirada, señorías y apostemos por suspender temporalmente mientras dure la pandemia, la exención de determinadas obligaciones recogidas en los acuerdos sobre los aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio, es decir, las patentes de las vacunas. Y es que, señorías, el propio acuerdo de la Organización Mundial del Comercio estipula que se puede renunciar a las mismas en circunstancias excepcionales. Y si esta no lo es, si la mayor crisis sanitaria del último siglo no lo es, apaga y vámonos.

Cien países apoyan esta iniciativa que ha contado finalmente con el respaldo de la propia Administración Biden en Estados Unidos. El Gobierno de España ha señalado ya que la suspensión temporal de las patentes de las vacunas desarrolladas contra el coronavirus marca el camino, aunque también ha manifestado que la exención sola no es suficiente para garantizar el acceso a los países en desarrollo. El propio presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, publicaba recientemente un artículo en el periódico "Financial Times" en el que defendía que se liberen las patentes de las vacunas contra la COVID 19, al considerar que la propiedad intelectual no puede ser un obstáculo para garantizar el acceso igualitario a las mismas.

También el Pleno de la cámara alta y la Comisión de Sanidad del Congreso han aprobado recientemente sendas iniciativas para instar al Gobierno de España a promover en el seno de las organizaciones internacionales la liberación temporal de las vacunas frente a la COVID 19. También el Parlamento Europeo ha pedido liberar las patentes de las vacunas contra el coronavirus, señorías, instando a la Unión Europea a apoyar iniciativas de las iniciativas de India y Sudáfrica en la Organización Mundial del Comercio para una excepción temporal de los derechos de la propiedad intelectual para las vacunas, equipos y tratamientos, contra la COVID 19 e instando también a las compañías farmacéuticas a compartir sus conocimientos y datos a través de la Organización Mundial de la Salud.

Por todo ello, señoras y señores diputados, creemos firmemente que existen argumentos rotundos, inapelables, para acelerar la disponibilidad de vacunas en el mundo. Hay un argumento moral que ningún derecho de, creo que ningún derecho de protección de la propiedad intelectual debería prevalecer sobre el derecho humano, universal a la salud y a la vida. Y, por otro lado, también hay una cuestión sanitaria obvia los riesgos de la COVID 19 incluso para los países ricos persistirán mientras se mantenga la epidemia de los países pobres. Aprobar esta liberalización temporal permitiría una producción y una distribución de vacunas a escala global y, lo más importante, una inmunización también a escala global supondría convertir las vacunas en un bien común, universal, evitando más contagios, más muertes y nuevas variantes que recrudescería la pandemia.

Por todo ello, señorías, pido su apoyo, su apoyo a esta iniciativa.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Para el turno de fijación de posiciones comenzamos por el Grupo Mixto tiene la palabra su portavoz, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente.

Señores socialistas, ustedes nos piden liberalizar temporalmente las patentes de las vacunas, que viene a ser lo mismo dicho en otras palabras, que expropiar las patentes y lo hacen para ocultar la desastrosa negociación que han llevado tanto Bruselas como el Gobierno de Sánchez con las farmacéuticas o más bien la nula negociación de Sánchez con las farmacéuticas, pero también para tapan la escasa capacidad del Partido Socialista de buscar una colaboración público-privada y apoyar a nuestros investigadores para desarrollar una vacuna española. Las 3 vacunas que se desarrollan actualmente en España a priori mejorarán frente a las que se comercializan en aspectos como lograr mayores grados de seguridad, generar inmunidad esterilizante, que parece que es la única vía de acabar con el virus, y aportar espectros de efectividad superiores frente a posibles variantes.

El problema es que la ciencia española ha recibido la cuarta parte de apoyo, político y financiero que, en otro país, problema que sufren los tres grupos que actualmente están investigando las vacunas en el CSIC, que en principio están desarrollando las fases 1 y 2, en etapa inventiva pero que, cuando acaben no les quedará más remedio que pasar el testigo a una gran empresa internacional, porque no podrán asumir el coste económico de los ensayos en fase 3. Empresas que, posteriormente, pasarán a desarrollar la vacuna industrialmente.

Por tanto, la expropiación de la patente debe ser el último recurso a emplear, y solamente cuando el fabricante no la explote de forma adecuada voluntariamente, y esto, señores diputados, no está ocurriendo. Por supuesto que creemos que en esta situación de crisis no es momento de buscar la maximización de beneficios, pero tenemos que tener claro que solo



la búsqueda de beneficios por parte de las farmacéuticas pueden asegurar la creación de nuevos medicamentos y nuevas vacunas.

Pero esto no significa que no se pueda incrementar la escasa fabricación, porque hay medidas para aumentar la producción. El Gobierno de España puede por motivos de interés público y siendo de primordial importancia para la salud imponer el régimen de licencia obligatoria conforme al artículo 91 de la Ley 24 del 2015, así lo ha exigido VOX y así seguiremos exigiéndoselo a Sánchez.

Pero una cosa es incentivar licencias a los que puedan aplicar esta vacuna para aumentar la producción y otra muy distinta expropiar la patente, como pretende su iniciativa, trasladando la tecnología de las vacunas al gran falsificador, como es la china comunista después de haber sido la responsable de la propagación del virus y a la que tendríamos que estar exigiendo responsabilidad internacional por los daños y por las muertes causadas en España, en Europa y en el mundo.

Pero expropiar desincentivará la producción de nuevas vacunas en un momento que no sabemos si habrá nuevas olas o nuevas variantes del virus. ¿Realmente queremos seguir teniendo vacunas el año que viene? Porque si hacemos esto que ustedes están planteando es posible que cuando haya una nueva vacuna no nos la quieran vender.

Pero es que además esta misma problemática ocurre con otras vacunas como la vacuna de la gripe cuya ausencia causa alrededor de 650.000 muertes anuales a nivel mundial.

Si nos fijamos en Europa, España es uno de los países con mayor porcentaje de vacunados con casi el 60 por ciento de las personas mayores de 65 años. Sin embargo, Rumanía tiene el 16 por ciento, Eslovenia el 11 por ciento, Letonia el 6 por ciento y Estonia el 4 por ciento. Pero si nos fijamos en otros continentes, por ejemplo, el continente africano, solo se administra la vacuna en el 29 por ciento de los países, en menos de uno de cada tres países y los que sí tienen disponibilidad ésta solamente cubre entre 0,5 por ciento y el dos por ciento de la población.

¿Qué hacemos, les expropiamos también la vacuna de la gripe? ¿por qué no expropiamos todas las vacunas? Además, probablemente también nos encontraremos medicamentos con esta misma problemática, ¿expropiamos también a las farmacéuticas las patentes de los medicamentos? Y ya puestos, por qué no señores socialistas, nacionalizamos las farmacéuticas que es mucho más rápido que ir expropiando patente por patente.

Desde VOX votaremos en contra de esta iniciativa porque como le decía expropiar a un laboratorio las patentes además de desincentivar la investigación supone una expropiación típica de regímenes comunistas que nosotros combatimos. Nosotros creemos en la colaboración público privada, creemos en la importancia de la inversión en investigación, España tiene magníficos investigadores y científicos, por tanto, dejen de expropiar, inviertan en investigación, trabajen por tener una vacuna española y con un poco de suerte ya no tendremos que comprarla fuera.

Y entre tanto incentiven licencias voluntarias a los que puedan fabricar una nueva, como ya les ha pedido VOX.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

El Sr. Marañón, por el Grupo de Ciudadanos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente.

Señorías, en cuanto a la propuesta presentada por el Partido Socialista, desde Ciudadanos creemos que se trata de una propuesta bien intencionada, con la que compartimos el objetivo final, que es que las vacunas lleguen a toda la población cuanto antes. Ahora bien, no estamos de acuerdo con la liberación de las patentes de la vacuna, ya que esto no soluciona el problema y a futuro puede ser incluso contraproducente.

En el caso de las vacunas de COVID-19, el problema de la fabricación y suministro no tiene nada que ver con los derechos de propiedad intelectual, sino que depende de otros factores. En primer lugar, porque una de las principales razones de la escasez de vacunas contra el COVID19 es la dificultad que encierra su fabricación. Las vacunas, como las de Moderna o Pfizer, requieren contar con una gran cantidad de RNE mensajero relevante, que es la sustancia, que permite luego al cuerpo humano desarrollar un sistema inmunitario contra esa información genética. Esto supone que no cualquier fábrica, ni laboratorio del mundo está suficientemente capacitado para llevar a cabo la fabricación envasado y transporte de las vacunas contra la COVID19 de forma segura. De hecho, las fábricas donde se producen las vacunas deben cumplir con unos elevados parámetros de calidad, y actualmente hay muy pocas instalaciones que cumplan estos requisitos. Tal es así que hay desarrolladores de vacunas aún no autorizadas que reconocen que están teniendo problemas para encontrar plantas de fabricación adecuadas para contratar sus servicios.



Otro problema es que también escasea el suministro de materias primas necesarias para el desarrollo de las vacunas como los nucleótidos o la capacidad de cerrar cadenas logísticas viables para el transporte y distribución de las vacunas debido a sus características específicas de almacenamiento y envasado. A todo esto hay que añadir la alta demanda a nivel global, lo que requiere de una capacidad de producción masiva con la que actualmente no contamos.

En definitiva, el problema de fabricación y suministro de las vacunas no tiene que ver con la existencia de derechos de propiedad intelectual que son esenciales para poder fomentar la innovación por parte del sector farmacéutico, sino con primero, la escasez de materias primas; segundo, la disponibilidad de plantas de fabricación suficientemente preparadas para un proceso tan complicado; en tercer lugar, la dificultad del propio proceso; en cuarto, una cuestión también importante y que no había comentado antes, medidas proteccionistas, como las de la India, Estados Unidos y Reino Unido, que sí cuentan con una gran capacidad de fabricación de vacunas, de vacunas y en último lugar, las diferencias en la capacidad de los países de poner en marcha cadenas de distribución de las vacunas y campañas de inmunización.

Por todo ello, desde Ciudadanos siempre hemos defendido la necesidad de reconocer los esfuerzos de las empresas innovadoras, puesto que innovar requiere asumir riesgos, pero también implica obtener beneficios si esta innovación da como resultado una solución que tiene mercado. Por eso consideramos esencial respetar los derechos de propiedad intelectual. Si el mensaje que lanzamos a las farmacéuticas es que por más riesgo que asuman, no van a obtener ninguna rentabilidad, puesto que se les quitan esos derechos de propiedad intelectual, de cara a una nueva pandemia en el futuro, ¿cómo vamos a incentivar que lo vuelvan a hacer?

Además, también hemos defendido siempre la necesidad de eliminar todas aquellas barreras al libre comercio. Las medidas proteccionistas son insolidarias y, además, acaban perjudicando los objetivos de inmunización, de todo el mundo.

Y, por último, con el objetivo de buscar una solución a este problema. Desde Ciudadanos hemos propuesto que la vacuna contra el COVID-19 sea un bien público global, es decir, que sea distribuida de forma gratuita en todo el mundo, asegurando así que todos los ciudadanos puedan acceder a la vacuna sin implicar, sin importar –perdón- su origen socioeconómico. De hecho, esta iniciativa la presentamos en el Congreso de los Diputados y fue apoyada por la mayoría de los grupos parlamentarios, salvo Podemos y los grupos nacionalistas.

Por todo lo anterior, desde Ciudadanos votaremos en contra de esta iniciativa. Compartimos el objetivo final de que las vacunas lleguen a toda la población cuanto antes, pero creemos que esta no es la solución y que a la larga generaría más problemas que soluciones.

Debemos trabajar para que las vacunas sean un bien público global, para que sean distribuidas de forma gratuita y potenciar iniciativas como COVAX o GAVI, a través de las cuales los países industrializados, donan las dosis sobrantes. No olvidemos que la Unión Europea ha contratado ya suficientes dosis para vacunar a toda la población europea, incluso 2 veces con la pauta vacunal completa.

Y también, dado que solo cuando todos los países hayan adquirido la inmunidad de grupo, podremos recuperar nuestra libertad de movilidad de forma completa. Defendemos la eliminación de las prohibiciones a la exportación, como ha hecho la Unión Europea, para asegurar que la inmunización avanza de forma decidida en todo el mundo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Popular, el Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, Sra. Cobo, estuve a punto de presentarle una enmienda, pero como sabía que el resultado iba a ser inútil, pues al final no decidí presentarla, porque viene aquí a defender no la vacunación global, sino la liberación de patentes, que son dos cosas bien distintas.

Y nosotros estamos totalmente de acuerdo con, con esa parte, de que es verdad que tenemos que fomentar la llegada de vacunas a todo el mundo para evitar que esta pandemia se sigue haciendo, pero no es necesario liberalizar las patentes para poderlo hacer. Hay otros mecanismos que están funcionando y que están demostrando además que están, están funcionando. Por tanto, nuestro grupo parlamentario no va a entrar en el juego de frasecitas casi, casi de manual de autoayuda, de esto de que nadie se quede atrás, de que salimos, todos o no saldremos, en eso no vamos a entrar. Nosotros vamos a procurar que llegue la vacuna a todo el mundo con los medios que tenemos, que se puede hacer y que están demostrando que se puede hacer, y se lo voy a tratar de explicar.

Mire, hay 14 vacunas, pero son 26 en realidad ya, 26. Y seguimos, se sigue investigando en vacunas. Por tanto, ya no, la producción no se está; no se está limitando muchísimo. La industria occidental sin contar con China, con Rusia, ha



calculado que podrían llegar a fabricar 11.000 millones de vacunas este año, lo que daría suficiente para poner por lo menos la primera dosis a todo el mundo. Por tanto, si sumamos China y Rusia podríamos llegar a tener al ritmo que vamos. ¿Y cómo lo están haciendo? Pues lo están haciendo a través de mecanismos de cooperación, a través de mecanismos de alianzas con otras empresas, fabricar, de las cuales algunas son españolas, Rovi fabricará más de 100.000.000 de vacunas para Moderna, y hay otra serie de empresas españolas que están firmando acuerdos para con las grandes, para, para empezar.

Pero aquí el problema -no nos engañemos-, el determinante más importante es la geopolítica, no la rivalidad entre las compañías, qué están demostrando, además, con estas alianzas, que no es tal. No es una cuestión de rescatar de patentes, porque incluso aunque las rescatamos, no tendríamos fábricas para hacerlo, el *know-how* necesario no se transmite un día otro y no se lleva, por mucho que Pfizer regalase el *know-how*, Senegal, es incapaz de poner una fábrica en menos de un año, y más de RNA mensajero, que es tremendamente complicado, no por ahí.

Por tanto, en relación a ese sentido sería inútil, no se trata de hacer buenismo, se trata de tener la capacidad de aumentar la producción, porque nosotros estábamos, el mundo en general, fabricando 3.000 millones de vacunas, eso es lo que se fabrica de la gripe, de sarampión, de la polio, y ahora queremos que se fabriquen 15.000 millones para el COVID en un año. Y ese esfuerzo, ese esfuerzo es imposible de hacer sin la colaboración de la industria farmacéutica. No lo pueden hacer los Gobiernos, ningún Gobierno fue capaz de hacer la vacuna. Ninguno. Lo hicieron empresas, las vacunas las hicieron empresas, unas con ayudas públicas importantes, como fue AstraZeneca, otras sin ningún tipo de ayuda pública, como puede Pfizer, que renunció a las ayudas para que no le retrasaran los procesos, porque lo dijeron públicamente. Lo engorroso de los informes que tenían que hacer, les dificultaba y les retrasaba el avanzar en las vacunas.

Por tanto, insisto, insisto en la buena intención de la de la PNL, pero realmente no es necesario, porque, además, el problema no solo se ha dicho aquí ya de vacunas, es un problema de materias primas y las materias primas desde el cristal, no hay para hacer envases monodosis, por eso se hacen multidosis porque no existe capacidad de fabricación, y eso, que ha aumentado. Por eso, no se hacían en jeringuillas como las de la gripe, unidosis, porque no hay capacidad de aumentar la producción para hacerlas; se está aumentando, pero no hay suficiente.

Por tanto, no estamos solo hablando, si no estamos hablando de una infraestructura que no se podría llegar, cediéndosela a terceros, que no tienen experiencia, lo que hay que hacer es combinar fábricas y que esas grandes fábricas busquen el terciarismo.

Se ha hablado de los nucleótidos, los nucleótidos son fundamentales para que la RNA es, es donde va el RNA mensajero, es donde va, se pincha allí donde en nuestro cuerpo se mueve protegido ese RNA mensajero por el nucleótido. Pues bien, antes de la pandemia solo había una fábrica austriaca que lo fabricaba, y artesanal, y artesanal. Y, sin embargo, por la explosión ha obligado a montar fábricas falsas; Pfizer tardó dos meses y medio en montar una fábrica suya, aneja para poder aumentar su producción, siendo una gran multinacional.

Por tanto, no es no es tan fácil fabricar, ceder las vacunas y fabricar. Y, además esta fábrica requiere altísimos estándares de fabricación que no serían capaces de alcanzar.

Por tanto, nosotros lo que proponemos es que los países faciliten que estas alianzas entre las empresas y que podamos cooperar para que haya un acceso equitativo a todo el mundo, para conseguir la mayor producción, para incrementar por ocho la producción, que se puede que se puede hacer con acuerdos y ya se han firmado más de 300.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Voy terminando, señor presidente. Más de 300 acuerdos han firmado ya el acuerdo entre empresas para aumentar la producción. Por tanto, lo que hay que hacer es comprometerse en los Estados en la dotación de dosis en los países de renta más bajas a través de iniciativas como la que ha citado, COVAX, que es fundamental u otros mecanismos, eliminar barreras comerciales y regulatorias; agilizar el suministro transferir o transfronterizo de materias primas, apoyar la preparación de los países con más líneas para luego la vacunación, porque de nada serviría montarles una fábrica si luego no son capaces de vacunar, porque si en España tenemos pocas enfermeras, en los países del cono sur hay una ausencia, no habría quién, quién vacunase.

Ese es nuestro camino, en nuestro camino lo que pretendemos apoyar y por cierto que haya 100 países que apoyen me parece muy bien, pero que cite usted ha Estados Unidos, que cite que usted a Estados Unidos que está bloqueando la exportación de vacunas Pfizer, la fábrica más importante de Pfizer, que tiene, que tiene excedentes de vacuna y no lo puede exportar...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado tiene que terminar.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Voy terminando, señor presidente que tienen excedente de materia prima y tampoco lo puede exportar me parece que no es la cita más adecuada.



Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Pascual.

La Sra. Obregón por el Grupo Regionalista.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías.

Bien, debatimos hoy una PNL del Grupo Socialista pidiendo la liberalización temporal de las vacunas contra el COVID-19 y es una PNL que nuestro grupo va a apoyar desde el interés general, porque nosotros entendemos que esta propuesta lo que pretende es llegar a una vacunación global, accesible para todas las personas, independientemente del territorio en el que habiten.

Nos encontramos en un contexto claramente marcado por la vacunación en este mismo Parlamento hemos hablado de cómo va avanzando la vacunación en Cantabria, en España, de cómo precisamente es la vacuna, una cuestión clave en la recuperación de la normalidad de la sociedad y, por tanto, también de la economía de, de, a nivel mundial. Por tanto, estamos hablando de una cuestión de máxima relevancia, pero es cierto que en todas las intervenciones que hemos hecho, no solamente en esta cámara sino en todos los todos los parlamentos y en todas las cámaras, no solamente aquí sino a nivel, como digo mundial. Hemos sido conscientes de que esa vacunación ha estado marcada; ese ritmo, ha estado marcado precisamente por el goteo en el suministro.

Y por eso abordamos esta PNL, que ya ha sido aprobada, como ha indicado la portavoz socialista en la Comisión de Sanidad del Congreso y también en la Cámara Alta y en el Senado. Está esta PNL lo que pretende abordar es, como digo, una vacunación global que llegue a todas las personas, puesto que nos encontramos ante una crisis sanitaria global, de una pandemia que asola el mundo y que ha provocado muertes en todo el planeta.

La realidad es que esa disponibilidad limitada e insuficiente se reserva, su producción se reserva una serie de empresas que lo que hacen es poner a disposición del mercado esas vacunas, pero lógicamente los países en función de los recursos económicos que tengan, tienen mayor o menor accesibilidad a las mismas.

Así por ejemplo está comprobado que los países de renta media-alta ya han llevado a cabo un 25 por 100 de la vacunación. Y, en cambio, los de renta baja solamente se ha vacunado a uno de cada 500 personas, lo que supone un 0,2 por ciento. Esto deja claro que la diferencia es abismal, porque los países con menores recursos no pueden competir con el resto.

Y esto hace también que las previsiones de finalizar con la vacunación, que como digo es un proceso clave para la recuperación económica a nivel mundial, marque periodos diferentes de finalización. Por ejemplo, para Europa se estima que en este año 2021 se acabe el cien por cien de la vacunación, mientras que en el resto de esos países que digo con menores recursos no llegaría hasta el 2022 o 2023.

Por otro lado, no podemos olvidar que los objetivos de desarrollo sostenible que ha mencionado veladamente el portavoz popular, pues esos objetivos lo que hacen es proponer que se termine con la pobreza, el hambre 0, con la igualdad en la salud y el bienestar.

Es verdad que son frases que están bien, pero que hay que cumplirlas, y una de esas cuestiones implica, como digo, de forma directa a la salud.

Por otro lado, terminar con la vacunación cuanto antes también reduciría riesgos de mutación del COVID a otras variantes, lo que haría perder efectividad en las vacunas.

Por ello lo que este Parlamento, bueno, este grupo parlamentario pide es el posicionamiento favorable de este Parlamento, como ya han hecho otros organismos, otros países, se ha hablado de Estados Unidos, Rusia, India y en general creo que el debate social precisamente lo que está haciendo es recabar ese apoyo a la propuesta que hoy se debate aquí.

Decía VOX, hablaba de expropiar. No se trata de expropiar, se trata, como hemos dicho, de acelerar el proceso de producción y mejorar la distribución.

Hablaba usted también de la ciencia y, por citar un solo ejemplo, el sindicato de Enfermería también se ha mostrado a favor de esta liberalización. Y tenemos que recordarle, señor portavoz de VOX, que el coste del desarrollo de estas vacunas no es privado, porque se ha hecho sobre una base de inversión pública. Por lo tanto, no se puede hablar solamente de inversión privada.



Lo que ocurre es que cuando hay intereses económicos, es cierto que algunos grupos, pues se echan para atrás su apoyo. Y esto es algo realmente en la época en la que nos encontramos. No deja de ser triste, porque a veces da la sensación de que miramos al resto de los países con una mirada altanera, egoísta y como de superioridad.

Por tanto, volviendo a lo que es la propuesta de la PNL, nosotros desde nuestro grupo, vamos a apoyarla para que se promueva un proceso de vacunación global y que la vacuna sea accesible lo antes posible al mayor número de personas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Obregón.

Sra. Cobo, su turno para fijación de posición definitiva.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente.

Pues muchas gracias al Grupo Parlamentario Regionalista que apoya esta iniciativa, y al diputado de Ciudadanos, Sr. Marañón le agradezco el tono empleado en esta iniciativa, aunque vaya a votar en contra.

Entiendo que haya grupos en este Parlamento de Cantabria y en otros parlamentos hasta en el propio Congreso y Senado, que no apoyen esta iniciativa. Se trata, al fin y al cabo, de una cuestión que tiene un importante trasfondo ideológico.

Hay quienes no creen, señorías, en la solidaridad. Hay quienes anteponen siempre el interés del libre mercado e incluso frente al interés de los seres humanos, incluidos ellos mismos, pues también parece ser que se trata en cierto modo, en cierto sentido, de salvaguardar la salud de todo.

Señoría de VOX, Sr. Blanco, no se ha enterado -me parece a mí o no me ha escuchado bien- de que más de 100 países han apoyado esta iniciativa. Espero que no, que no crea, que son todos comunistas, judíos o masones. Sí, sí, Sr. Blanco, usted lo ha dicho, palabra comunista.

Y, por cierto, está claro que la Unión Europea ha comprado vacunas para todos los ciudadanos que pertenecemos a la Unión Europea, pero aquí estamos hablando de una pandemia global, señorías, no solo de Europa.

Bueno, es cierto que esta propuesta ha generado, pues un importante debate a nivel global y que algunos estados han ido variando sus posturas, desde la propuesta inicial. Nadie niega. Nadie niega que las patentes incentivan la innovación, al estimular, al innovar con un premio, un derecho de monopolio que limitando el acceso universal y dando poder de mercado al innovador, controla la oferta e incrementa los precios; pero la excepcionalidad de la situación actual bien merece plantearse esta medida, como hoy hemos hecho aquí en el Parlamento de Cantabria.

El otro debate diferente del de si las patentes deben ser el único elemento para reconocer el esfuerzo de las empresas innovadoras, no se trata de cercenar las posibilidades de estas empresas ni mucho menos, sino de buscar alternativas para compaginar el acceso a medicamentos con la innovación, adquirir las patentes por parte de los Gobiernos, otorgar premios al innovador, un lugar en lugar de patentes o también formalizar acuerdos de compra anticipada en forma de compromisos para financiar el nuevo producto, cuando todavía está sencillamente en fase de investigación.

Todas ellas cuestiones a valorar, como no puede ser de otra manera en otro debate, pero no desde luego desde la urgencia de la situación presente.

Creemos que en este momento es fundamental compartir conocimiento, de tal manera que la propiedad intelectual no sea un obstáculo en la lucha contra el COVID-19.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cobo.

Llegado este punto, damos, suspendemos el Pleno y le reanudaremos a las cuatro de la tarde.

Gracias.

(Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y seis minutos)